



ANEP



UTU

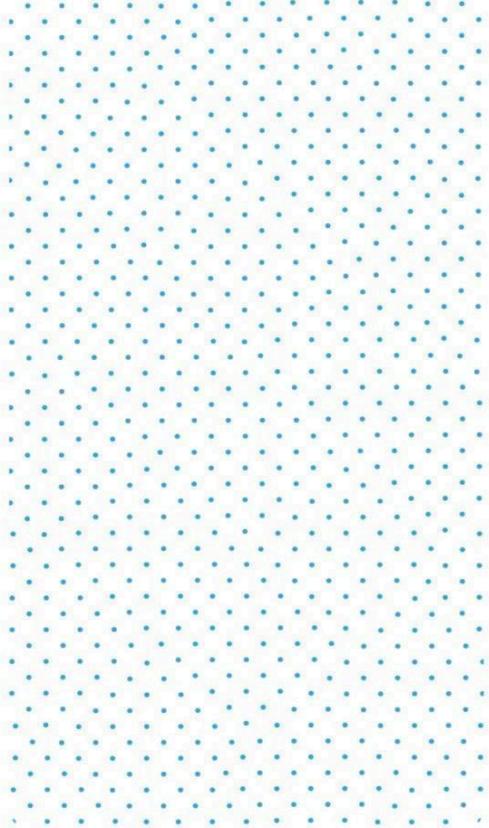


DTGA

DIRECCIÓN
TÉCNICA DE GESTIÓN
ACADÉMICA

INSPECCIÓN DOCENTE

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y DISEÑO CURRICULAR



UNIDAD CURRICULAR

RELACIONES PÚBLICAS

2 HORAS SEMANALES

TRAMO 8 - MÓDULO ANUAL 2

ORIENTACIÓN: Soporte técnico informático

RUTA FORMATIVA: Soporte técnico informático

ESPACIO: Desarrollo profesional

COMPONENTE: Alfabetizaciones fundamentales aplicadas a lo técnico profesional

FUNDAMENTACIÓN

La presente guía programática tiene como finalidad acercar a los docentes orientaciones para el abordaje de las Unidades Curriculares que integran la propuesta de Bachilleratos Técnicos Profesionales (BTP) Plan 2022¹. La elaboración de la guía programática se enmarca en el proceso de Transformación Curricular Integral de la ANEP y de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP) y los documentos² marco que la sustentan son: 1) Plan de desarrollo estratégico de la ANEP 2020- 2024, 2) Circular N° 47/2021, 3) Marco Curricular Nacional (MCN) 2022, 4) Progresiones de Aprendizaje (PA) 2022, y 5) Plan Bachillerato Técnico Profesional Plan 2022.

El enfoque competencial que promueve el BTP considera lo establecido en el MCN, el cual incluye los principios curriculares, el perfil de egreso, sus competencias y los criterios orientadores para la organización curricular. Dentro de los principios orientadores del MCN (33:2022) se destaca la centralidad del estudiante y de sus aprendizajes, la inclusión, la pertinencia, la flexibilidad, la integralidad de conocimientos, participación y visión ética. Estos principios tienen una función integradora como se refleja en la siguiente cita:

"Un modelo curricular integral y coherente debe responder a lógicas que trasciendan las especificidades propias de los diferentes niveles educativos para encontrar una visión común a partir de principios que le otorguen sistematicidad y que hagan realidad la centralidad del estudiante como razón de ser del sistema educativo nacional. Por ello, además de los principios rectores de la educación se presenta un conjunto de principios que orientan al Marco Curricular Nacional." (MCN: 2022, p.33).

El BTP adopta en este sentido características que lo distinguen de las propuestas educativas de igual nivel, la que integra modificaciones curriculares combinando el enfoque técnico-profesional como eje central de la propuesta. El Plan está organizado en componentes curriculares, a saber alfabetizaciones fundamentales, técnico-tecnológico y autonomía curricular de los centros educativos. Las alfabetizaciones fundamentales posibilitan la culminación de la educación obligatoria, la continuación de las trayectorias educativas a un nivel superior y la navegabilidad entre subsistemas, tanto en el campo disciplinar específico, como en las competencias establecidas en el perfil de egreso general. (BTP: 2022, p.11).

¹ Plan BTP- Aprobación Expediente N°: 2022-25-4-009568 RES 3520-022

² Documentos marcos de este proceso: 1) Plan de desarrollo estratégico de la ANEP 2020- 2024- 2) Circular N° 47/2021 Exp 2021-25-1-001523- del 2/6/2021 3) Marco Curricular Nacional: Exp 2022-25-1-001252 Res 1956/22. 4) Progresiones de Aprendizaje Circular 31/22

La organización del Componente de Alfabetizaciones Fundamentales (BTP: 2022, 30-31):

1-Alfabetizaciones Fundamentales conformada por los Espacios Curriculares (MCN) de Pensamiento Científico-Matemático, Comunicación y Ciencias Sociales y Humanidades que responden a la resolución de los aspectos generales del ciclo.

2-Alfabetizaciones Fundamentales Aplicadas conformada por los Espacios Curriculares (MCN) de Pensamiento Científico-Matemático, Comunicación, Desarrollo Personal, Expresivo Creativo y Ciencias Sociales y Humanidades que responden a la resolución de los aspectos generales del ciclo aplicados a los conocimientos Técnicos Profesionales afin a la orientación. Estos espacios definirán las Unidades Curriculares que trabajarán los aspectos generales integrados y aplicados al Componente Técnico Tecnológico.

La organización del Componente Curricular Técnico -Tecnológico (BTP: 2022, 30-31):

Este componente está integrado por el Espacio Curricular Técnico Profesional, en la cual se desarrollará los aspectos transversales y específicos de la orientación que atienden al fortalecimiento de las cualificaciones profesionales, incluyendo el UTULAB (laboratorio de tecnologías).

La organización del Componente Curricular autonomía curricular de los centros educativos (BTP: 2022, 32):

Este componente está integrado por las Unidades Curriculares del Espacio Curricular Técnico Profesional de Centro, que será resuelto teniendo en cuenta las particularidades de las orientaciones, el proyecto de centro y condiciones territoriales (infraestructura, plantel docentes, materiales e insumos). Los Talleres de Profundización Profesional (TPP) tienen como finalidad aportar al proceso formativo del estudiante para abordar las competencias específicas de las orientaciones, los saberes y contenidos deseables.

Finalmente la guía es parte constitutiva de la Usina que incluye el Plan BTP 2022 y por lo tanto tiene como fin ser un documento de revisión, producción y ajuste continuo como elemento del desarrollo curricular de la propuesta. Este tomará los insumos reflexivos de los colectivos docentes entendidos como comunidades de aprendizaje que aportarán su mirada para enriquecer el currículo.

**ANEP****UTU****DTGA**DIRECCIÓN
TÉCNICA DE GESTIÓN
ACADÉMICA

COMPETENCIAS GENERALES DEL MCN VINCULADAS AL ESPACIO DESARROLLO PROFESIONAL

El siguiente cuadro refiere a las diez competencias generales establecidas en el Marco Curricular Nacional 2022 de la ANEP que se abordan a lo largo de cada uno de los años del Plan BTP 2022, en sus dos Dominios: Pensamiento y comunicación y Relacionamiento y acción.

Tabla 1 - Competencias generales de la educación obligatoria, organizadas por dominios

Dominio Pensamiento y comunicación					
Competencia					
en comunicación	en pensamiento creativo	en pensamiento crítico	en pensamiento científico	en pensamiento computacional	metacognitiva

Dominio Relacionamiento y acción			
Competencia			
intrapersonal	en iniciativa y orientación a la acción	en relación con otros	en ciudadanía local, global y digital

Tomado del MCN (2022,p.44)

Cada espacio curricular de esta UC (Unidad Curricular) hace énfasis en las siguientes competencias y sus dimensiones, según los documentos: *Marco Curricular Nacional 2022*, *Progresiones de Aprendizaje* y lo establecido en el *Plan BTP 2022*:

Iniciativa y orientación a la acción

Transforma ideas en acciones que promueven iniciativas personales y colectivas a partir de proyectos individuales o grupales. Planifica proyectos de forma estratégica y analiza las posibilidades para el logro de los objetivos propuestos. El desarrollo de esta competencia promueve en la persona la formulación de objetivos, manteniendo la motivación para alcanzarlos. Establece etapas para su concreción y una evaluación formativa para su posible reformulación. Monitorea y corrige durante todas las etapas del proyecto, con responsabilidad de las acciones propias y valora su impacto en lo personal y lo social-ambiental. (MCN, 2022, p.49).

Dimensiones

- Transformación de ideas en acciones.
- Diseño y desarrollo de proyectos.
- Iniciativa individual o en grupo.



ANEP



UTU



DTGA

DIRECCIÓN
TÉCNICA DE GESTIÓN
ACADÉMICA

- Planificación estratégica.

(Progresiones de aprendizaje, 2022, p.25)

Intrapersonal

Reflexiona sobre sí para autoconocerse y emplea diversas herramientas de modo crítico. Identifica y comprende las emociones y sentimientos personales en entornos complejos de aprendizaje como factor para la toma de decisiones y la resolución de problemas. Toma conciencia de sus emociones en la búsqueda del equilibrio a partir del reconocimiento de sus fortalezas y fragilidades, intereses y motivaciones. Desarrolla la inteligencia corporal, cenestésica y kinestésica para el conocimiento de su imagen y esquema corporal. El desarrollo de esta competencia sostiene la construcción de un proyecto de vida, aporta al bienestar personal como factor protector frente a situaciones de vulnerabilidad y conductas de riesgo, a la motivación para la búsqueda de la salud integral y a la construcción de una conciencia emocional en vínculo con el otro y el mundo, siendo trascendental el reconocimiento de la alteridad. (MCN, 2022, p.49).

Dimensiones

- Reflexión y autoconocimiento.
- Conciencia corporal.
- Proyecto de vida.

(Progresiones de aprendizaje, 2022, p.23)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identifica e integra la complejidad del comportamiento humano y grupos a nivel sociolaboral para valorar la relevancia que posee el bienestar y crecimiento personal desde el vínculo con un otro y con los otros.
2. Gestiona los vínculos subyacentes en la cultura organizacional para desenvolverse de forma adecuada y eficaz en su comunidad hablante, desarrollando estrategias de reflexión frente a diversos puntos de vista, respetando la libertad de opinión y asumiendo la alta relevancia de compartir criterios de gestión.
3. Analiza las claves del relacionamiento en la empresa para generar estrategias y acciones acordes en el marco de las visiones ética y morales, que permiten la relación comunicativa y vincular con los diferentes públicos internos, externos y mixtos.



ANEP



UTU



DTGA

DIRECCIÓN
TÉCNICA DE GESTIÓN
ACADÉMICA

SABERES ESTRUCTURANTES

- 1. COMPORTAMIENTO Y GRUPO**
- 2. CULTURA ORGANIZACIONAL**
- 3. RELACIONAMIENTO EN LA EMPRESA**

CONTENIDOS

Desglose analítico de los saberes estructurantes

1. Comportamiento y grupo.
 - 1.1 Manifestaciones de la conducta.
 - 1.1.1 Inteligencia emocional: el relacionamiento, autoconocimiento y convivencia saludable.
 - 1.1.2 Vínculos físicos y virtuales.
 - 1.1.3 Conducta motivada: intrínseca y extrínseca. Conducta responsable.
 - 1.1.4 Mecanismos de defensa y frustración.
 - 1.2. Conflicto
 - 1.2.1 Núcleo del conflicto.
 - 1.2.2 Tipos de conflicto.
 - 1.2.3 Resolución de conflictos.
 - 1.3. Grupos
 - 1.3.1 Tipos de grupos, dinámica y roles.
 - 1.3.2 Diferencia entre grupo y equipo.
 - 1.3.3 Liderazgo- alta dirigencia organización.
2. Cultura organizacional.
 - 2.1 Comunicación y organizaciones.
 - 2.1.1 Proceso comunicacional.
 - 2.1.2 Verbal y no verbal. Tipos de comunicación.
 - 2.1.3 Comunicación interpersonal y colectiva. Formal e informal.



ANEP



UTU



DTGA

DIRECCIÓN
TÉCNICA DE GESTIÓN
ACADÉMICA

2.1.4 Barreras y rumores.

2.1.5 Escucha asertiva, comunicación yo-tú. (etic-emic).

2.1.6 Comunicación organizacional.

2.2 Cultura.

2.2.1 Culturas identitarias nacionales y de migración.

2.2.2 Influencia en las organizaciones.

2.3 Organización.

2.3.1 Cultura organizacional.

3. Relacionamiento en la empresa

3.1 La empresa.

3.1.2 El mundo de la empresa y su vínculo con la sociedad.

3.1.3 Vínculo con el personal interno y externo.

3.1.4 Ética, moral y operaciones de trabajo.

3.2 Imagen.

3.2.1 Imagen de la empresa.

3.3 Relaciones Públicas.

3.3.1 Organización y Relaciones Públicas.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El Plan BTP 2022 incluye orientaciones metodológicas donde se describen diversas estrategias plausibles a ser empleadas por los docentes de acuerdo a las particularidades de cada una de las Unidades Curriculares. Se detallan a continuación las metodologías y estrategias sugeridas en el Plan (2022: p 35) :

Aprendizaje Cooperativo

Aprendizaje a través de situaciones auténticas

Aprendizaje por inducción

Aprendizaje por indagación

Aprendizaje basado en proyectos

Aprendizaje basado en problemas

Método expositivo / Clase magistral

Estudio de casos

Portafolio de evidencias



ANEP



UTU



DTGA

DIRECCIÓN
TÉCNICA DE GESTIÓN
ACADÉMICA

Aprendizaje a través de lo lúdico y la gamificación

Experimentación

Formación en ámbitos de trabajo

Debate/Foro de Discusión

Pensamiento de Diseño

STEAM

Además de las metodologías mencionadas se considerará el abordaje de las competencias generales del MCN 2022 y las competencias específicas establecidas en esta guía programática; así como también, las orientaciones técnicas de los inspectores y/o referentes académicos.

La biología en la actualidad es una de las ciencias más dinámicas. El conocimiento acerca del mundo biológico, se modifica y se enriquece a un ritmo extraordinario planteándose nuevas interrogantes y generando nuevos enfoques.

Es por ello, que una aproximación significativa a la biología actual requiere abordar sus conceptos de manera interrelacionada, teniendo en cuenta que los sistemas biológicos conforman un todo integrado, lo que conduce a tratar cada contenido particular en forma integral, tratando de incorporar la mayor cantidad de elementos que contribuyan a construir y contextualizar cada tema. Cada vez resulta más claro que, dado que las explicaciones de la ciencia son construcciones provisionales que deben considerarse críticamente, es necesario incorporar sus distintas dimensiones: su historia, sus procedimientos, su relación con la sociedad, a los efectos de favorecer un aprendizaje dinámico que dé lugar al pensamiento crítico.

Para esta Unidad Curricular se sugiere:

Hacer especial hincapié para el horizonte de trabajo con los estudiantes en la unidad curricular de aquella competencia que desarrolle los vínculos a partir de lo interpersonal, porque esto permite operar las interacciones en el nivel profesional y su proyección en los vínculos internacionales propios del mundo de trabajo y las exigencias del mercado.

Para esto hay un universo de temas necesarios, acordes a los intereses de la carrera y de la necesaria continuidad educativa que se propone en relación al marco competencial general. En este sentido, los temas a compartir con los estudiantes abarcan los dominios del relacionamiento y la acción sujeta a finalidad —atendiéndose el desarrollo intrapersonal y la

buena gestión de las iniciativas que se orientan a la complementariedad de las relaciones de trabajo—.

De acuerdo al tipo de curso, se propone hacer especial hincapié en un enfoque teórico práctico, con acompañamiento docente que colabore con el proceso de aprendizaje y educación, la internalización y acción de las competencias adquiridas, buscando generar en el estudiante el proceso de análisis y reflexión del «nuevo saber» y del «nuevo saber-hacer». Se desarrollará un universo de temas necesarios, acorde a los intereses de la carrera, a la necesaria continuidad educativa que se propone en relación al marco competencial general y la proyección profesional del mundo del trabajo así como las exigencias del mercado laboral.

De acuerdo a la experiencia en aula se entiende que el formato teórico- práctico como elaboración didáctica, permite la horizontalidad participativa en el vínculo docente-discente favoreciendo la adaptación necesaria a los grupos, propiciando mayor participación y reflexión conjuntas, refractándose en estudiantes constructores de su propio aprendizaje y hacer en un contexto de trabajo colaborativo.

Sugerimos como recursos didácticos:

Presentación en un marco de polimedia y sus composiciones audiovisuales promovedoras de análisis sobre las Relaciones Humanas y Públicas observadas. Situaciones seleccionadas por el docente, bajo un criterio pedagógico de interés grupal y acorde al tiempo de clase.

Se sugiere incluir en dicha modalidad un conversatorio que permita el análisis y la reflexión de las situaciones proyectadas. Anotar puntos prioritarios en pizarra o papelógrafo que funcione para la crítica grupal y la producción de una síntesis.

Se propone la vinculación de situaciones similares, vivenciadas por los integrantes del grupo a modo de objetivar el marco teórico y propiciar una articulación activa entre la teoría y la práctica educativa.

Dicha metodología permite interactuar con otras asignaturas a través de la ejecución de un proyecto grupal conjunto, en respuesta a situaciones referidas a la vida real o a un futuro mercado laboral. Recomendamos incluir, por parte de docentes y estudiantes, el uso de las TICs, con el fin de integrar y fomentar sus habilidades digitales.

Se busca promover la integración y socialización de los estudiantes a través de la formación de subgrupos que identifiquen, desarrollen y expongan estrategias de solución a un mismo problema. Se propicia un espacio curricular que contribuye al desarrollo de las habilidades de crítica, trabajo en equipo y capacidad de resolución, enmarcadas en estrategias de logros, objetivos y finalidades.

Se sugiere presentar el debate como metodología activa de aprendizaje en el contexto de la argumentación y la justificación.

A través de la generación de una empresa o la referencia de una ya existente, se invita a los estudiantes a pensar el proceso de un diseño que propicie la resolución de problemas, dando prioridad a las necesidades y de los derechos del consumidor de manera prevalente. Se basa en observar, con empatía, cómo las personas interactúan en sus entornos, y emplea un enfoque interactivo y práctico para crear soluciones innovadoras.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

En referencia a la evaluación, se considera de interés abordar los procesos de desarrollo competencial atendiendo los aportes brindados por el documento de Progresiones de Aprendizajes 2022 y los sustentos teóricos que se citan a continuación. De esta manera se entiende el proceso de evaluación desde una mirada formativa, que incorpora dispositivos que alientan la retroalimentación con instancias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, consideradas como prácticas sistemáticas que fortalecen los procesos de aprendizaje. “Cuando hablamos de evaluación nos referimos a un proceso por el cual recogemos en forma sistemática información que nos sirve para elaborar un juicio de valor en función del cual tomamos una decisión” (Anijovich & Cappelletti, 2017, pág. 35).

Este tipo de evaluación procura la toma de conciencia de los estudiantes sobre su propio proceso de aprendizaje, promoviendo su responsabilidad en él, a la vez que desarrolla procesos metacognitivos al respecto.

El sentido de la evaluación reconoce las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje que se espera desarrollen los estudiantes. De esta manera si bien, el diagnóstico, la verificación, la devolución y la certificación son algunas de las funciones que puede

presentar la evaluación, se destaca entre ellas la función pedagógica que procura la mejora de los aprendizajes -de estudiantes y docentes- y en ese sentido que la evaluación deviene en evaluación para el aprendizaje, al decir de Anijovich “...en su función pedagógica, la evaluación es formativa dado que aporta información útil para reorientar la enseñanza (en caso de ser necesario)” (Anijovich y Cappelletti, 2017, pág. 12).

Evaluar por competencias implica transformar la práctica educativa. Esta debe trascender la internalización de los contenidos conceptuales de la esfera cognitiva. La competencia se va desarrollando al entrar en contacto con la propia tarea, proyecto o creación y su evaluación deberá entenderse como un acompañamiento a este proceso de aprendizaje, que lleva al estudiante a atravesar diversos contextos y situaciones. La competencia no puede ser observada directamente en toda su complejidad, pero puede ser inferida del desempeño. Esto requiere pensar acerca de los tipos de actuaciones que permitirán reunir evidencia. (Tobón, 2004).

REFERENCIAS

ANEP (2022), *Marco Curricular Nacional*, Montevideo.

ANEP (2022), *Progresiones de Aprendizaje*, Montevideo.

Anijovich, R, Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

DGETP (2022), *Plan BTP*. Montevideo.

Tobon, S. (2004). *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Ecoe Ediciones, Bogotá.

Tobon, S. (2004). *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Ecoe Ediciones, Bogotá.

BIBLIOGRAFÍA

Bauman, Z. (2003). *Amor Líquido*. España: Fondo de Cultura Económica de España.

Bauman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. España: Fondo de Cultura Económica de España.

Capriotti, P. (1992). *La imagen de la empresa. Estrategia para una comunicación integrada*. El Ateneo: Barcelona.

Costa, J. (2018). *Estrategia de la complejidad: Nuevos paradigmas para la dirección de la comunicación*. Barcelona: DirCom.

Chiavenato, I. (2022). *Comportamiento Organizacional*. España: Edición McGraw-Hill.

Gratton, L., y Scott, A. (2018). *La vida de 100 años*. Versus: Bilbao.

L'Etang. (2009). *Relaciones Públicas. Conceptos, prácticas y crítica*. El Ciervo 96. SA: Barcelona.

Oppenheimer, A. (Año de publicación no proporcionado). *¡Sálvese quien pueda! El futuro del trabajo en la era de la automatización*.

Pichon Rivière, E. (2009). *El proceso grupal*. Nueva Visión: Buenos Aires.

Robbins, S. (2009). *Comportamiento organizacional*. 13ª Ed. Pearson: México.

Tylor, E. (Año de publicación no proporcionado). *Antropología: Introducción al estudio del hombre y de la civilización*.

Turkle, S. (Año de publicación no proporcionado). *En defensa de la conversación*.

Xifra, J. (2007). *Técnicas de las Relaciones Públicas*. Editorial UOC: Barcelona.

Recursos web:

ILOSAT. (2023, julio 13). *Competencias de los jóvenes: afrontar los retos y aprovechar las oportunidades para un futuro laboral más brillante*. URL: <https://ilostat.ilo.org/es/youth-skills-tackling-challenges-and-seizing-opportunities-for-a-brigh-ter-future-of-work/>

Naranjo, N. (2009). *Motivación: Perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo*. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44012058010.pdf>

Se ha optado por usar los términos generales en masculino, sin que ello implique discriminación de género. (Resolución n.º 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353, 8 de diciembre de 2021).



ANEP



UTU



DTGA

DIRECCIÓN
TÉCNICA DE GESTIÓN
ACADÉMICA

**Espacio* para la reflexión y aporte del Docente sobre
el desarrollo de la presente Guía Programática:**

A large, empty white rectangular area with rounded corners, intended for the teacher's reflection and input.

*Estos insumos serán tomados en cuenta para la elaboración de la presente Guía Programática.